

Partida	Código del SA	
09.01	0901.11 0901.12 0901.21 0901.22 0901.30 0901.40	CAFE, INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO, CASCARA Y CACARILLA DE CAFE; SUCEDANEOS DEL CAFE QUE CONTENGAN CAFE EN CUALQUIER PROPORCIÓN. - Café sin tostar: -- Sin descafeinar. -- Descafeinado. - Cafe tostado: -- Sin descafeinar. -- Descafeinado. - Cáscara y ascarilla de café. - Sucedáneos del café que contengan café.
09.02	0902.10 0902.20 0902.30 0902.40	TE. - Té verde (sin fermentar) presentado en embalajes inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg. - Te verde (sin fermentar) presentado de otra forma. - Te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en embalajes inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 Kg. - Te negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma.
09.03	0903.00	YERBA MATE.
09.04	0904.11 0904.12 0904.20	PIMIENTA DEL GENERO PIPER: PIMIENTOS DE LOS GENEROS <u>CAPSICUM</u> O <u>PIMIENTA</u> , SECOS, TRITURADOS O PULVERIZADOS (PIMENTÓN). - Pimienta: -- Sin triturar ni pulverizar. -- Triturada o pulverizada. - Pimientos secos, triturados o pulverizados (pimentón).
09.05	0905.00	VAINILLA
09.06	0906.10 0906.20	CANELA Y FLORES DE CANELERO. - Sin triturar ni pulverizar. - Triturados o pulverizados.
0907.00	0907.00	CLAVO (FRUTOS, CLAVILLOS Y PENDULECES).
0908.00	0908.10 0908.20 0908.30	NUEZ MOSCADA, MACIS, ANOMOS Y CARDAMOMOS. - Nuez moscada. - Macis. - Anomos y cardamomos
09.09	0909.10 0909.20 0909.30 0909.40 0909.50	SEMILLAS DE ANIS DE BADIANA, DE HINOJO, DE CILANTRO, DE COMINO, DE ALCARAVEA O DE ENEBRO. - Semillas de anis o de badiana. - Semillas de cilantro. - Semillas de comino. - Semillas de alcaravea. - Semillas de hinojo o de enebro.
09.10	0910.10 0910.20 0910.30 0910.40 0910.50 0910.91 0910.99	JENGIBRE, AZAFRAN, CURCUMA, TOMILLO, HOJAS DE LAUREL, "CURRY" Y DEMAS ESPECIAS. - Jengibre. - Azafran. - Cúrcuma. - Tomillo; hojas de laurel. - "Curry". - Las demás especias: -- Mezclas previstas en la Nota 1 b) de este Capítulo. -- Las demás.